



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 7427/04.

INICIADOR: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-

EXTRACTO: S/ PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE ACLARAN Y REALIZAN MODIFICACIONES A LA LEY N° 2.079 DE SALUD.

DICTAMEN N° 1362/04

Sr. Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno manifiesta que previo a continuarse con los trámites pertinentes, deberán tenerse presente las observaciones expresadas por la Dirección de Legislación en la Nota N° 11/2004, obrante a fs. 24.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa 02 SET 2004



RAUL O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa